

INTRODUCCIÓN

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA. UN PROYECTO EN MARCHA

Manuel López Blázquez

■ UN EJERCICIO DE INTROSPECCIÓN

La colección Cuadernos de Estrategia se inició en 1988, y desde esa fecha ha publicado 155 títulos. Desde su origen, ha querido aportar una reflexión sobre los aspectos más importantes relacionados con la seguridad y la defensa. A lo largo de estos años, la colección ha servido de foro de debate y exposición sobre los asuntos clásicos, por así decir, relacionados con la denominación bajo la que se acogen estos libros, la estrategia, aunque con el paso del tiempo ha ido acogiendo otros asuntos nuevos, como el cambio climático, el terrorismo o el papel de los medios de comunicación. Novedades que han ido reflejando la profunda transformación que se ha verificado en la esencia misma de la materia objeto de estos cuadernos. No está de más señalar que en 1988, cuando apareció el primer cuaderno de estrategia, el fin del sistema bipolar surgió tras la última confrontación mundial parecía lejano. Nadie, o muy pocos, auguraron que el acta de defunción de la Guerra Fría comenzaría a escribirse en noviembre del año siguiente.

Transcurridos más de veinte años desde que la colección de Cuadernos de Estrategia se pusiera en marcha, y diez años después de que se creara la Dirección General de Relaciones Institucionales (DIGERINS), el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), dependiente de esta dirección general, decidió hacer una reflexión sobre su propia misión, y, de manera más amplia, sobre la razón de ser de la política de cultura de seguridad y defensa que se impulsa desde diferentes ámbitos del Ministerio de Defensa. Así pues, este cuaderno de estrategia es una suerte de ejercicio de introspección, una mirada a la propia razón de ser de sus compañeros de colección, del IEEE y, por extensión, de toda la política de cultura de seguridad y defensa. Una suerte de parada en el camino para replantear algunos de los conceptos que estuvieron en el origen de este empeño, y enfrentar el futuro con nuevos instrumentos.

La iniciativa ha coincidido en el tiempo con la elaboración del nuevo Plan Director de Cultura de Defensa, que muy probablemente se aprobará a finales de noviembre de 2011, y viene a sustituir al de 2002. Aquél fue un documento innovador y ambicioso que durante casi una década ha servido de referente a la actuación del Ministerio de Defensa en este ámbito, y que, como no podía ser de otra forma, tuvo su reflejo en los contenidos de los cuadernos de estrategia, que se fueron adaptando a una orientación más didáctica y se abrieron paulatinamente a un espectro de lectores cada vez más amplio.

Es evidente que desde aquel 2002 las cosas han cambiado mucho en el panorama de la defensa, y en la percepción que de ella tienen los ciudadanos, aunque se mantiene vivo el principio que fundamenta la existencia de lo que se conoce como política de cultura de defensa, y todo el despliegue institucional que lleva asociado.

En primer lugar, a finales de 2011 sigue siendo necesario que desde las instancias públicas se apoye la exhortación que hace el artículo 30 de nuestra Constitución: «Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España». Para ejercer ese derecho y cumplir ese deber como ciudadanos conscientes y responsables, hoy más que nunca sigue siendo necesario que los españoles posean conocimientos sobre los conceptos de seguridad y defensa; qué amenazas hay que considerar, con qué instrumentos cuenta el Estado para garantizar esa seguridad, cuál es el papel de cada ciudadano en esa labor, etc.

Si nos ceñimos a la visión más restringida de lo que se ha venido considerando objetivo de la cultura de defensa, es decir, el del reconocimiento y apoyo a los militares, podría decirse que se trata de la historia de un éxito. Hoy, en todas las encuestas las Fuerzas Armadas aparecen repetidamente entre las instituciones más valoradas por los españoles. Hace tiempo que quedaron atrás la desconfianza, incluso el rechazo, que generaba en una parte importante de los ciudadanos. Un recelo basado en una larga historia de injerencias militares en la vida civil española, pero que más de treinta años después de la recuperación de la democracia, y del papel ejemplar de los uniformados en este periodo, ha perdido toda justificación.

■ NO SÓLO DEFENSA: EL NUEVO CONCEPTO DE SEGURIDAD

Como veremos, y se analiza con detalle en este cuaderno, la expansión del concepto de seguridad ha hecho que también haya variado, ampliándose, el propio concepto de cultura de defensa. Ya no se trata sólo de que los ciudadanos se sientan identificados con sus Fuerzas Armadas, sino de que entiendan y compartan que todas las instancias del Estado, no sólo militares, se ven implicadas en esa función. Para contribuir a la mejora de ese conocimiento siguen siendo necesarias, como en 2002, las instituciones que se ocupan de la difusión de la cultura de defensa.

Sin embargo, en los últimos diez años hemos asistido a cambios profundos, tanto en el propio concepto de la seguridad y la defensa, como en las percepciones que de ello tienen los ciudadanos. Cambios que, inevitablemente, han de traducirse en las estrategias y en los métodos con los que se tiene que abordar la labor de difusión. Cambios tanto en el escenario internacional, como en el ámbito de nuestro país.

A comienzos de siglo, ya resultaba evidente que el final feliz de la historia que allá por 1992 había augurado Francis Fukuyama, estaba muy lejos de producirse. La caída del Muro de Berlín, el derrumbe de los regímenes comunistas, y la nueva hegemonía del modelo del liberalismo democrático no habían acabado

con los conflictos ideológicos. Coincidiendo casi con la publicación del libro en el que Fukuyama proclamó su previsión optimista, Sarajevo sufría el comienzo de un asedio que duraría casi cuatro años. En julio de 1995, en Srebrenica, 8.000 personas fueron asesinadas en unos pocos días. A medio millar de kilómetros de Viena, los europeos revivimos escenas que parecían confinadas a los peores momentos de la última gran guerra.

El año anterior, precisamente el del genocidio de Ruanda, se emplea por primera vez una expresión que habría de tener un considerable desarrollo en lo sucesivo: el de «seguridad humana». Como recuerda el profesor Marina en su trabajo, el término aparece en el Informe sobre Desarrollo que elabora el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). El documento proponía un cambio en el concepto de seguridad, desde una óptica exclusivamente militar hacia lo que se denomina «seguridad humana». Según dicho informe, la mayor parte de las personas viven la inseguridad ante sucesos de la vida cotidiana, y ese sentimiento no surge de grandes acontecimientos mundiales de carácter apocalíptico. Aunque el concepto es excesivamente amplio y adolece de falta de contornos definidos, sí lanza el mensaje claro de que la seguridad debe trascender la mera defensa militar del territorio, y ha de centrarse en los individuos, en las personas.

Derivado de este concepto, aparece el de la «responsabilidad de proteger», que es el título de un informe que hace público en 2001 la Comisión sobre Intervención y Soberanía de los Estados. La seguridad humana que es preciso salvaguardar engloba ya la seguridad física, el respeto por los derechos y libertades fundamentales y el bienestar económico y social. Por tanto, entre las amenazas a la seguridad se encontrarían las que afectan a la vida de las personas, a su salud, a sus condiciones de vida y a la dignidad; agresiones que pueden proceder tanto de estados como de agentes privados, y no conocen fronteras.

Lo importante es que en las últimas décadas se ha producido el debilitamiento de lo que en la terminología de las relaciones internacionales se denominó la Gran División: la separación nítida entre los ámbitos de la política interior y las relaciones internacionales. Entre una sociedad compuesta por individuos y sometida a unas leyes, y el escenario internacional, en el que cada Estado actúa sólo en función de sus propios intereses. Evidentemente, la Gran División aún se mantiene, pero la frontera entre lo que es un asunto de estricta política interna, y lo que afecta a las relaciones de un Estado con el resto de la comunidad internacional se han vuelto cada vez más difusas. A ello ha contribuido la globalización del terrorismo, del crimen organizado y de las amenazas medioambientales, que no conocen fronteras legales, así como la extendida convicción de que el respeto a los derechos humanos es un asunto que nos concierne a todos.

En efecto, el orden bipolar de la Guerra Fría, incluso con sus episodios dramáticos como el bloqueo de Berlín o la crisis de los misiles de Cuba, se había instalado en la conciencia colectiva de los ciudadanos de los países occidentales como algo estable, predecible. Salvo para individuos especialmente propensos a la paranoia, la perspectiva de la Destrucción Mutua Asegurada, el evidente resultado de una guerra nuclear, era muy lejana. Con su alto coste en presupuestos para armamento, con la privación de libertad que padecían los súbditos de los regímenes comunistas, incluso con el sufrimiento de quienes padecían los conflictos de baja intensidad en países del que se comenzaba a llamar Tercer Mundo, incluso con todas sus miserias, el sistema de bloques acabó resultando confortablemente previsible.

Sin embargo, los últimos lustros del pasado siglo y la primera década de éste trajeron lo que podría definirse como la democratización de la inseguridad, o la del final de los santuarios; no sólo físicos, también morales.

La catástrofe de Chernobyl, en abril de 1986, vino a recordarnos a los europeos que no hay alambrada ni frontera que impida el paso a la radiación. Que países escrupulosos en el cumplimiento de las normas de seguridad nuclear podían verse afectados por la desidia, la torpeza o la irresponsabilidad de terceros.

Igualmente permeable se mostró la información de lo que sucedía en países más o menos remotos. En Irak asistimos a la primera guerra transmitida en directo por televisión; después, Internet se convirtió en un medio potentísimo para difundir imágenes de las barbaries que cometían tanto poderes estatales como agentes privados organizados. Una de las consecuencias de la Globalización fue, precisamente, el nacimiento de una nueva conciencia ante las violaciones de los derechos humanos, ante la falta de seguridad de los demás a fin de cuentas, fruto en gran parte de las nuevas posibilidades de conocimiento que la red aportó.

Pero, sin duda, el fenómeno que más incidiría en la nueva percepción de inseguridad fueron los ataques que el terrorismo islámico perpetró en el centro mismo de nuestras ciudades. Además de muerte y destrucción, los atentados terroristas de Nueva York, primero, y Madrid y Londres después, trajeron un nuevo, y en gran medida desconocido, sentimiento: el de que el enemigo puede estar muy cerca, que no conocemos sus intenciones, y que sus potenciales objetivos somos todos. Un enemigo, por otra parte, al que no se le puede situar dentro de los límites de unas fronteras, ni identificar con un Estado.

Como recuerda el profesor Marina, el final de siglo XX trajo lo que Ulrich Beck definió como la sociedad del riesgo global. Hay que decir que la novedad

sólo consistió en que los países del primer mundo industrializado y democrático comenzaron a compartir, aunque de una manera parcial y esporádica, la profunda inseguridad en la que siempre habían vivido el resto de los habitantes del planeta.

■ LOS CAMBIOS EN ESPAÑA

En España este cambio se experimentó de forma muy traumática a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004. La sociedad española se había habituado a convivir con el terrorismo de ETA, y, a diferencia de otros países de nuestro entorno, había integrado este fenómeno entre las amenazas a su seguridad. Una amenaza interna, a la que debían dar respuesta las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Tras la dolorosa experiencia de varias décadas, los españoles disponíamos de ciertas pautas para interpretar las intenciones y los métodos de los criminales etarras. No sucedía así como los terroristas islámicos, cuyas pretensiones y modos de actuación resultaban absolutamente ajenos y, por tanto, generaban más incertidumbre.

Junto a estos cambios de carácter global, la sociedad española ha experimentado en la última década otros más específicos, más ligados a su propia historia, que es necesario comprender para completar la descripción de las transformaciones que ha experimentado la cultura de defensa en nuestro país. Uno de los más importantes tiene que ver con la valoración del papel de los militares, cuestión que es analizada en profundidad en el trabajo del Teniente General Bernal.

Como se ha dicho, hace tiempo que los españoles miran a sus Fuerzas Armadas con afecto y respeto. Lo que no impide que el desconocimiento de las condiciones en las que desarrollan su trabajo, así como la naturaleza de sus misiones haya sido cada vez mayor. Quizá ésta sea una de las mayores paradojas que se presentan al estudiar la evolución de la cultura de defensa en España. Una paradoja a la que no es ajena la desaparición, en marzo de 2001, del servicio militar obligatorio.

Adoptada de manera apresurada, como señala el Teniente General Bernal, la decisión de suprimir el servicio militar fue más la constatación de un fracaso que el éxito de los sectores que se oponían a él. En efecto, privado del carácter socializador que en otras épocas tuvo, el servicio militar era visto por los jóvenes más como una carga injusta que como la expresión de un derecho y un deber. Ello se debía en gran parte al hecho de que muchos de estos jóvenes eran empleados en tareas, como la hostelería de los cuarteles, que poco o nada tenían que ver con la adquisición de conocimientos y habilidades relacionados con la defensa.

La transformación de nuestros ejércitos en unas fuerzas armadas profesionales supuso que miles de jóvenes que, con experiencias más o menos gratas, pasaban cada año por los cuarteles, dejaron de hacerlo. Y ahí surge la paradoja: hasta hace poco, el incremento constante de la valoración de nuestros militares ha ido en paralelo con su pérdida de presencia en la vida cotidiana de los españoles. Una «desaparición» a la que sin duda contribuyeron las exigencias de seguridad que impuso la amenaza terrorista. Con el acceso a las instalaciones militares reservado a los profesionales, y con las limitaciones al uso de los uniformes en las calles, los militares pasaron a ser casi invisibles.

No obstante, en los últimos años esa tendencia se ha invertido. Ello se ha debido a varios factores. Por una parte, a la mayor presencia en los medios de comunicación de la labor de los militares españoles en misiones de paz en el exterior. Por otra, al aumento de la actividad de la Unidad Militar de Emergencias (UME), cuya presencia genera tranquilidad en ciudadanos que están sometidos a situaciones de gran angustia, y cuyas intervenciones –tras un incendio, una inundación o un terremoto– se caracterizan por la cercanía y la inmediatez. Y, sin duda, en este aumento de visibilidad ha tenido mucho que ver la labor de los sucesivos gobiernos en el ámbito de la cultura de seguridad y defensa.

■ EL MOMENTO ACTUAL

En los meses en los que se ha gestado este libro, dos tipos de acontecimientos han centrado la atención de la opinión pública. Dos sucesos de naturaleza y consecuencias completamente distintas, pero con algunos rasgos comunes: los dos, en mayor o menor medida, han venido a alterar la percepción de seguridad de millones de ciudadanos, entre los que nos encontramos los españoles. Ambos fenómenos se han producido fuera de nuestras fronteras, pero han exigido la adopción de medidas por parte de los gobiernos de un buen número de países. Han sido situaciones que han exigido la puesta en marcha de mecanismos de cooperación internacional, que han derivado en acciones concretas. Y, los dos sucesos, pese a que entraban en la categoría de lo posible, no habían sido previstos y han pillado por sorpresa a los expertos.

El terremoto que el 11 de marzo de 2011 asoló la región japonesa de Fukushima es uno de ellos. Evidentemente, no era el primer seísmo de gran magnitud que sufría este país; de hecho, Japón posee una rígida legislación y un amplio sistema de protección civil para hacer frente a un tipo de catástrofe natural muy frecuente en la zona. Pero esas previsiones se mostraron del todo ineficaces ante los efectos simultáneos de un terremoto y el posterior tsunami sobre una gran central nuclear. Las autoridades de uno de los países social y tecnológicamente más avanzados del planeta ofrecieron la imagen

de no saber cómo proteger a su población frente a un desastre que, pese a la coincidencia fatal de circunstancias, no figuraba dentro de la categoría de lo imposible.

Y el resto del mundo volvió a vivir la incertidumbre que ya había conocido tras el accidente de la central nuclear de Chernobyl; suceso del que, casualmente, en esas fechas se cumplía el 25 aniversario. En España no fuimos ajenos a la angustia generada por un hecho que se produjo a 13.000 kilómetros de distancia. Por una parte, el Gobierno hubo de poner medios para facilitar la salida de aquel país de ciudadanos españoles, esto es, para garantizar su seguridad. Y, sobre todo, resurgió el temor a la contaminación radiactiva; un temor en gran medida irracional, pero que exigió de las autoridades un gran esfuerzo de explicación, y la adopción de medidas especiales de seguridad.

La catástrofe de Fukushima ha vuelto a reabrir el debate sobre la seguridad nuclear, y ha sido el detonante de que países de la relevancia de Alemania hayan cambiado de manera radical su política respecto a esta fuente de energía. España, con sólo ocho centrales, no ha sido ajena a este debate, aunque una vez más ha habido que recordar que se trata de un problema de dimensión planetaria. Sin duda es lícito que se discuta sobre el futuro de Garoña o Almaraz, pero sin perder de vista que al otro lado de una frontera inexistente para los isótopos de cesio-137 Francia tiene en funcionamiento 58 de estas plantas.

Justo un mes antes del terremoto de Fukushima, el 11 de febrero de 2011, el presidente egipcio Hosni Mubarak presentaba su dimisión tras permanecer casi treinta años en el poder. Su marcha, forzada por una revuelta popular que muy pocos habían predicho, no era la primera de un líder árabe en esas fechas. Apenas unas semanas antes, el presidente tunecino Ben Alí abandonaba su país por la movilización de sus ciudadanos. Una movilización que, de nuevo, había escapado a las previsiones de los analistas más avezados, y que se desencadenó tras un episodio aparentemente menor: menos de un mes antes, un joven licenciado que vendía verdura en un puesto en la calle se había prendido fuego frente a un edificio oficial, después de que un policía le abofetease y se le retirase el permiso para vender.

La mecha prendida por las revueltas de Túnez y Egipto se extendió a otros países de la ribera sur del Mediterráneo, pero con desarrollos mucho menos pacíficos. En el momento de escribir estas líneas, el presidente sirio Bachar el Asad sigue respondiendo con violencia a las demandas de democracia de su pueblo, en un conflicto que ya ha provocado miles de muertos, y que tiene lugar en uno de los puntos más inestables del mundo. Muy cerca de nuestro país, en Libia, aún se libra una cruenta guerra civil, en la que interviene una coalición militar de 16 países, entre ellos España, y que cuenta con el respaldo de la ONU.

Un accidente nuclear a muchos kilómetros de distancia, que nos recuerda la existencia de una sola atmósfera, y que lleva la inquietud hasta nuestros supermercados. Una guerra que se desarrolla no muy lejos de nuestras costas, en la que participan militares españoles bajo un paraguas legal que tiene mucho que ver con esa «responsabilidad de proteger», a la que ya nos hemos referido. Circunstancias que afectan a nuestra percepción de la seguridad, y que hace apenas unos meses nadie había anticipado: éste es el nuevo escenario, inestable, azaroso, en que deben actuar las políticas de promoción de la cultura de seguridad y defensa.

Y, por supuesto, dentro del marco de una crisis económica internacional de proporciones desconocidas desde hace ochenta años, la primera de la era de la globalización. Una crisis que puede generar, como de hecho ya está sucediendo, inestabilidad social en los países que con más dureza la sufren. Y que, por supuesto, hace que los ciudadanos revisen la asignación de las partidas públicas, es decir, de sus impuestos, a fines como el de la defensa.

Como todas las políticas públicas, la de promoción de la cultura de seguridad y defensa ha de verse seriamente afectada por la situación de grave crisis económica que atravesamos, aunque en este caso las repercusiones van en dos sentidos opuestos. Por un lado, el inevitable recorte presupuestario impuesto por las medidas de austeridad tiene que alcanzar a las partidas destinadas a este concepto. Sin embargo, es en estos momentos cuando más necesaria se hace la comprensión de los ciudadanos hacia los gastos de seguridad y, especialmente, de defensa, que en situaciones menos apuradas, es preciso reconocerlo, tampoco generan encendidos entusiasmos. Curiosamente, en este ámbito, el conocido como fenómeno «NIMBY» (Not In My Back Yard) se suele verificar al contrario: por lo general, el antimilitarismo cede automáticamente en aquellos lugares en que la perspectiva de ubicación de una instalación militar va a asociada a afluencia de recursos económicos, y a la creación de empleo. Cuando de defensa se trata, casi todos parecen decir: «por supuesto, vengan a mi patio trasero».

■ LOS RETOS

Existe un razonable consenso en nuestro país sobre la conveniencia de desarrollar acciones para ampliar la cultura de seguridad y defensa de los ciudadanos. Un consenso, y éste es un aspecto que hay que tener muy presente, que dejó de existir en torno a las políticas de defensa, tras la intervención de España en el conflicto de Irak en 2003. Ello ha venido generando un mensaje, por así decir, contradictorio hacia la opinión pública: Por un lado, todos los partidos parecen de acuerdo en la necesidad de comprender y apoyar a quienes se encargan de garantizar nuestra seguridad; mientras que, por otro, el trabajo de estos profesionales, sus problemas y sus inquietudes, no se dejan al margen de la confron-

tación política. Sin duda, el que los asuntos de seguridad y defensa regresaran al ámbito de los consensos básicos, ayudaría mucho al trabajo de quienes tienen como objetivo mejorar la cultura de la sociedad en estas materias.

La ampliación del concepto de defensa en sentido tradicional, la visión transversal de la seguridad, con sus nuevos actores y sus nuevas delimitaciones espaciales, no debe hacer olvidar que las Fuerzas Armadas siguen siendo la institución que encarna de manera prioritaria esa misión. Es preciso superar los enfoques tradicionales que identificaban cultura de defensa con el proselitismo y la búsqueda de una adhesión acrítica.

En cualquier país democrático, la adopción del modelo de ejércitos profesionales exige un gran esfuerzo por parte de las instituciones para desarrollar en la sociedad una alta responsabilidad en torno a las decisiones que se adoptan en materia de defensa. El que un grupo de ciudadanos altamente especializados y comprometidos con el servicio público se hagan cargo en exclusiva de las tareas de protección, y por tanto, de los peligros y los sacrificios que comportan, puede generar lo que se conoce como «riesgo moral». Éste es el riesgo que aparece cuando quienes toman decisiones no sufren directamente sus consecuencias. Aumentar la conciencia de seguridad y defensa es también transmitir información sobre el alcance y la gravedad de este tipo de decisiones; decisiones que adoptan los políticos en representación de toda la sociedad. Y para ello es conveniente huir de los eufemismos y las presentaciones edulcoradas.

El esfuerzo de los militares españoles, el prestigio adquirido fuera y dentro de nuestras fronteras, la bien ganada fama de eficacia y profesionalidad, sus cualidades humanas, han sido, junto a la labor de promoción de las Administraciones Públicas, determinantes para alcanzar la alta valoración que merecen en la sociedad española. Sin embargo, como se ha señalado, aún queda mucho trecho que andar en lo que respecta al conocimiento de ese trabajo. No es exagerado decir que, en gran parte, las campañas de mejora de la imagen de las Fuerzas Armadas se han basado en facetas muy concretas, como las misiones en el exterior o actuaciones de carácter humanitario y de protección civil. Aspectos de gran importancia, sin duda, pero que no reflejan en toda su profundidad el trabajo de nuestros militares. En suma, el reto es mantener y reforzar esa alta valoración poniendo también el foco en otras actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, quizá menos espectaculares, pero igualmente importantes.

■ ESTE CUADERNO

Como se decía al principio, este cuaderno de estrategia quiere ser una reflexión sobre las razones que han justificado la publicación de los 154 an-

teriores, y, en un sentido amplio, de todas las actividades relacionadas con la promoción de la cultura de seguridad y defensa. Actividades que ofrecen múltiples aspectos y que se estudian en las páginas del libro. En este empeño ha participado un grupo de reconocidos expertos, tanto militares como civiles. Por razones de extensión, han quedado fuera facetas que ya han sido tratadas en anteriores cuadernos, o que seguramente serán abordadas en otros nuevos de manera monográfica. Tal es el caso de la conservación y puesta en valor del rico patrimonio histórico y artístico vinculado a la defensa; del papel de los medios de comunicación, o del uso de los instrumentos que ofrecen las nuevas tecnologías para la difusión de la cultura de seguridad y defensa. Sin duda llegarán, porque, como dice el título de este libro, se trata de un proyecto en marcha.

En su extenso y documentado capítulo, el Tte. General Bernal analiza la evolución del concepto de cultura de seguridad y defensa en España, así como de los instrumentos que desde el Ministerio se han ido desarrollando para aumentarla. El Tte. General Bernal comienza fijando los conceptos clave relacionados con el objeto de su análisis, para luego hacer un recorrido por los principales hitos que han ido incidiendo en la relación de los ciudadanos con sus Fuerzas Armadas, como la entrada de España en la OTAN, o la ya mencionada supresión del servicio militar obligatorio. Con el bagaje y la autoridad de quien fue máximo responsable de una de las instituciones básicas en el ámbito de la cultura de seguridad y defensa –el CESEDEN– el Tte. General Bernal también describe el papel de los distintos actores que desde las Administraciones Públicas tienen esta misión.

Pese a que el título del trabajo del profesor José Antonio Marina sólo se refiere a un aspecto concreto de la difusión de la cultura de seguridad y defensa, el que tiene como escenario las aulas de la enseñanza no universitaria, su análisis va mucho más allá. En su condición de pedagogo, el profesor Marina se formula las tres preguntas básicas que hay que responder antes de diseñar cualquier estrategia pedagógica: Qué se debe enseñar, cómo y cuándo hay que enseñarlo, y cuál es la situación actual. El «qué», viene muy determinado por el hecho de que estamos hablando de la etapa obligatoria de la enseñanza en España. Es decir, de lo que se trata es de determinar el contenido de los conocimientos, competencias y valores sobre la seguridad y la defensa que es preciso transmitirle a un ciudadano en formación, para que llegue a serlo de una forma plena y responsable. Hay que destacar que Marina no se limita al mero enunciado de unos aspectos generales, sino que su celo de pedagogo le lleva a precisar los problemas que existen en este momento para introducir en el currículo los contenidos de seguridad y defensa, e, incluso, formula una propuesta de esos contenidos. Sin duda no se trata de un reto fácil, a la vista de las incomprensibles reticencias que ha suscitado una asignatura como la de Educación para la Ciudadanía.

Pero, además de pedagogo el profesor Marina es filósofo, y con ese bagaje en el mismo capítulo realiza una profunda reflexión sobre la paz, la justicia y la pervivencia del conflicto como premisa fundamental para interpretar la historia. El capítulo se cierra con un acercamiento muy personal a un concepto clave en cualquier acercamiento a la cultura de seguridad y defensa: El patriotismo.

El profesor Fernando López Mora estudia una materia en la que es un gran experto: la dimensión universitaria de la cultura de seguridad y defensa. Su trabajo comienza constatando una evidencia: la falta en España de una tradición de estudios sobre seguridad y defensa en el ámbito universitario. A partir de esta constatación, realiza un análisis del creciente interés que este tipo de estudios despierta entre los universitarios españoles, que se concreta en la proliferación de proyectos de investigación, seminarios y cursos, tanto sobre historia militar, como sobre las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas. Un apartado especial merecen las consecuencias de la Ley de la Carrera Militar, que estableció el sistema de Centros Universitarios de la Defensa, adscritos a universidades públicas.

El carácter muy reciente de la preocupación por la cultura de seguridad y defensa en España, la relativa falta de experiencia en este ámbito, hacen muy aconsejable volcar la mirada en el exterior, para conocer si otros países comparten las mismas preocupaciones, y cuáles son los instrumentos que han desarrollado. El trabajo del Coronel José Conde de Arjona se centra en este objetivo, y para ello compara cómo se materializan una serie de conceptos (conciencia nacional, conciencia de defensa y cultura de seguridad y defensa) en los mismos países (Israel, Italia, Chile, Argentina, Francia y Reino Unido). Quizá la conclusión que se extrae de esta interesante comparativa es que existen rasgos comunes en todas las políticas de cultura de seguridad y defensa, pero la historia y la cultura de cada lugar complican mucho cualquier intento por extrapolar fórmulas y recetas ajenas.

En un ejercicio paralelo al que inspira todo el libro, la profesora Inmaculada Marrero realiza una investigación sobre el estado de la investigación como agente de difusión de la cultura de seguridad y defensa en España. El estudio, que posee una doble dimensión, cualitativa y cuantitativa, comienza con la misma constatación que hemos encontrado en el trabajo del profesor López Mora respecto al tardío interés de estos asuntos en el ámbito académico. Un retraso que se debe tanto al escaso atractivo que en el pasado tenían unas Fuerzas Armadas sin proyección internacional, como a cuestiones de índole ideológica, fruto de la vinculación de los ejércitos con el régimen anterior. De esta forma, hasta los años noventa la investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa es muy minoritaria. En mi opinión, uno de los aspectos más interesantes de la investigación de la profesora Marrero es el censo que realiza de los temas que más interés suscitan entre los investigadores, y la evolución que este

interés ha sufrido con el paso del tiempo: desde la entrada de nuestro país en la OTAN, hasta los atentados del 11 de marzo de 2004. Como rasgo diferenciador respecto a otros grupos de investigadores, la profesora Marrero constata la alta conciencia de aquellos que se dedican a los asuntos de defensa de influir en la toma de decisiones políticas, su voluntad de ejercer de prescriptores. En las conclusiones de este trabajo se recogen los aspectos positivos y negativos que caracterizan a este campo de la investigación. Entre los positivos destaca la alta cooperación entre civiles y militares y la proliferación de centros de estudio, en gran parte amparados por el apoyo público. Entre los aspectos negativos señala la escasa proyección exterior de nuestros investigadores y de sus trabajos, y la poca trascendencia que, en contra de las intenciones de sus autores, tienen en la sociedad española.

Conocer la percepción que los ciudadanos tienen de los asuntos que afectan a su seguridad, medir la valoración que le merecen quienes están encargados de garantizarla, es fundamental a la hora de diseñar cualquier política de cultura de seguridad y defensa. El trabajo del Capitán de Fragata Fernando Moreu se centra en estos aspectos, en concreto expone un instrumento que se emplea para medir el grado de identificación entre la sociedad y las Fuerzas Armadas: el Sistema de Indicadores de Conciencia de Defensa (SICDEF). Sin duda, las herramientas de la sociología, que permiten conocer en cada momento la eficacia de las políticas públicas han de ser de gran utilidad. En todo caso, no hay que perder de vista que las respuestas siempre vienen condicionadas por las preguntas, y que el método de medida condiciona siempre el resultado de la medición.

En una sociedad democrática la conciencia de defensa no puede cifrarse únicamente en el grado de adhesión que los ciudadanos muestran hacia sus Fuerzas Armadas, con ser éste de extraordinaria importancia. Tan necesario, o más, es que los militares se vean comprendidos y apoyados en su misión, como que aquellos a quienes protegen dispongan de los elementos de juicio necesarios para apoyar o no una determinada política de defensa. Y, en mi opinión, esto es algo que nunca deben olvidar las iniciativas dirigidas a mejorar el nivel de la cultura de seguridad y defensa en la sociedad.